



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 26/12/10-00
ACTA 1247/01/06/2026

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE MARCELO ARIEL CÁCERES”

VISTO: El Memorando DA/0849/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante MARCELO ARIEL CÁCERES, C.I.C. N° 5.165.343, de la carrera Ingeniería en Informática – Plan 2008.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El parecer favorable de la Dirección Académica y del Departamento de Grado, de conceder la homologación de las asignaturas solicitadas, teniendo en cuenta el informe del Departamento de Enseñanza de Informática.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/12/10-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante MARCELO ARIEL CÁCERES, con C.I.C. N° 5.165.343, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Informática (Plan 2008) de la FP-UNA.	Asignatura a homologar en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, énfasis en Programación de Computadoras (Plan 2009) de la FP-UNA.
Electiva 1 – Programación Web Front-End	Electiva I – Programación Web Front-End

26/12/10-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta